

# Sobre usos técnicos y reglas políticas. Una mirada desde la filosofía analítica a la técnica como acción política

On Technical Purposes and  
Political Rules.  
A View from Analytic Philosophy to the  
Technical and Political Action

Em fins técnicos e regras políticas  
Uma vista de filosofia analítica para a ação  
técnica e política

**Cómo citar  
este artículo en APA:**  
Pérez, J. (2016) Sobre  
usos técnicos y reglas  
políticas. *Analecta  
política*, 6 (10), 139-149.

**Recibido:**  
1 noviembre 2015  
**Aprobado:**  
10 de diciembre 2015

**JOHN ALEJANDRO PÉREZ**

Magíster en Ciencia Política por la Universidad de los Andes.  
Docente de la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico:  
[johnalejo2008@gmail.com](mailto:johnalejo2008@gmail.com) / [orcid.org/0000-0002-9663-9508](https://orcid.org/0000-0002-9663-9508).  
Dirección postal: Cra. 68 H Nro. 64 F 31. Bogotá – Colombia.



## Resumen

El presente trabajo es una aproximación y exploración de la teoría esbozada por Wittgenstein a partir de su obra *Investigaciones filosóficas* como inicio y anclaje de nuevas formas de teorizar la relación entre los artefactos técnicos y la política a partir de las nociones wittgenstanianas de uso como práctica y del seguimiento de reglas que han sido colectivizadas con la puesta en común dentro de una concluyente comunidad lingüística. También, siguiendo los aportes que el autor Langdon Winner establece en su artículo “Do Artifacts have Politics?” Este planteamiento será desarrollado con la siguiente pregunta: ¿Cómo se dan los usos técnicos conforme a reglas determinadas dentro de una comunidad lingüística o forma de vida?

### Palabras clave:

Filosofía política, Brandom, pragmatismo, contextualismo, filosofía analítica.

## Abstract

This paper is an approach and exploration of the theory outlined by Wittgenstein from his *Philosophical Investigations* as anchor and start new ways of theorizing the relationship between technical and political artifacts from the notions of use as Wittgenstanians practice and monitoring rules that have been collectivized from pooling within a given speech community. Also, following the contributions Langdon Winner the author provides in the Article “Do Artifacts Have Politics?” This approach will be developed from the following question: How technical applications according to rules determined occur within a linguistic community or lifestyle?

### Key words:

Political philosophy, Brandom, pragmatism, contextualism, analytic philosophy.

## Resumo

O presente trabalho é uma aproximação e exploração da teoria esboçada por Wittgenstein a partir de sua obra *Investigações Filosóficas* Como âncora e iniciar novas formas de teorizar a relação entre artefatos técnicos e políticos das noções da Wittgenstein de uso como prática, monitorando regras que foram coletivizadas de compartilhar dentro de uma comunidade lingüística. Além disso, após a contribuições Langdon Winner o autor prevê, no artigo “Do Artifacts Have Politics?” Esta abordagem será desenvolvida a partir da seguinte pergunta: Como os aplicativos técnico de acordo com regras determinadas

### Palavras-chave:

Filosofia política, Brandom, pragmatismo, contextualismo, filosofia analítica.

## Introducción

Una de las consecuencias que se puede extraer de las reflexiones wittgenstenianas sobre las reglas que rigen nuestras acciones es que cualquier intento de formulación de una regla que pretenda determinar nuestra práctica, no puede realizarse mediante una interpretación de esa práctica. Es decir, sería inútil mediante la formulación de un enunciado que pretenda ser una descripción de nuestra conducta pasada y, al mismo tiempo, ser un principio normativo para la acción. En últimas, no puede haber una regla para interpretar una regla. Lo anterior, logra esbozarse en las siguientes ideas o tesis:

1. Lo que fija la funcionalidad –utilidad– de los artefactos técnicos es el uso que de éstos se haga, dependiendo de la práctica y habilidad con que se realicen o ejecuten dichos usos de acuerdo con aquellas reglas que establecen los contextos en los que se desarrollan dichos usos técnicos ya que, como lo diría Wittgenstein: “El uso es una regla de medir, y no un prejuicio al que la realidad tenga que corresponder” (Wittgenstein, 1998, §130).
2. Las reglas que decretan dichos usos no son impuestas por una autoridad lejana a la comunidad lingüística y política sino que se da a través del consenso y el disenso de los sujetos hablantes de dicha comunidad lingüística y política.
3. Estas reglas no se actualizan ni realizan desde el ámbito implícito o privado, sino desde la instancia explícita y pública de los sujetos hablantes.

La naturaleza del seguimiento de reglas en Wittgenstein dio lugar a dos tipos de interpretaciones: individualista y colectivista. El individualismo sostiene, básicamente, que las reglas dependen de las intenciones o disposiciones internas de carácter duradero, estable, que posee cada individuo; en tanto que el colectivismo hace de este asunto una cuestión de convenciones y de instituciones compartidas socialmente. Entre aquellos que defienden la postura colectivista se encuentran David Bloor, quien en su postura sobre los hechos institucionales esgrime una defensa del colectivismo sin remitirse a los conceptos wittgensteinianos pero en estrecha relación con ellos.

La acción de seguir una regla no consiste en desarrollar una idea que poseamos con anterioridad, sino que consiste en la respuesta que hacemos de acuerdo con nuestras capacidades lingüísticas y con el consenso generado por la interacción social dentro de una comunidad lingüística: “al seguir una regla nos movemos automáticamente de un caso a otro, guiados por nuestro sentido instintivo (pero socialmente educado) de igualdad” (Bloor, 1997, p. 17) Este aspecto colectivo del seguimiento y creación de las reglas las convierte en instituciones.

Si bien las prácticas lingüísticas se comprenden y definen en gran parte por los usos y hábitos que se hacen puertas adentro de un juego de lenguaje, un juego puede entrar en relación y adoptar términos, significados, instituciones, de otros juegos. En estos préstamos, no exentos de sometimiento y violencia simbólica, se evidencia que los juegos de lenguaje, más allá de ser auto-suficientes, no son prácticas completamente cerradas sobre sí mismas, están abiertas a nuevas significaciones. (Bloor, 1997, p.18)

Estas reglas que constituyen las prácticas que los sujetos hablantes hacen dentro de una comunidad lingüística, (instituciones), también contribuyen a configurar, a “reglamentar” los distintos usos que estos sujetos hablantes logran efectuar sobre artefactos técnicos, en los que lo que prima no es el fundamento sino el funcionamiento de dichos artefactos<sup>1</sup>.

Esta novedosa forma y manera de entender el lenguaje en tanto uso y práctica regulada se presenta como una forma, una práctica que, lejos de representar una forma individual de entender la relación lenguaje-mundo, muestra la forma colectiva y dinámica de entender el lenguaje en tanto los usos que realicemos los sujetos hablantes dentro de una comunidad lingüística, (una sociedad política). En este sentido, podemos decir que los usos de un lenguaje son de carácter colectivo, es decir, social y político. En palabras de Hanna Pitkin (1984):

El discurso político es en sí mismo una parte de la actividad de los participantes y es utilizado en el curso de la misma por ellos. De acuerdo con eso, habría que esperar que reflejase, como lo hace el discurso moral, la peligrosa incapacidad de predecir la acción, su potencial para desviarse o para producir consecuencias inesperadas. Y habría que esperar que hiciese frente a las mismas dificultades que dimanaban de la identificación de las acciones: también en política el simple establecimiento de los hechos, de lo que es la situación, parece que tiene consecuencias definitivas, lo que le convierte en una parte central de la discusión. (p. 298)

---

1 Lo que importa no es la tecnología misma sino el sistema social o económico en el que se encarna. Esta máxima, que en sus muchas variantes es la premisa central de una teoría que puede denominarse determinismo social de la tecnología, expresa una obvia sabiduría. Sirve como correctivo necesario para aquellos que se ocupan de manera acrítica de asuntos tales como “el ordenador y sus impactos sociales”, pero no miran detrás de los aparatos técnicos para descubrir las circunstancias sociales de su desarrollo, empleo y uso (cf. Winner, 1983).

En ese sentido, en el presente ensayo no pretendo caer en una especie de ingenuidad a-crítica a la hora de analizar esta interacción entre técnica y política, para descubrir sus juegos característicos, sus distintos empleos y usos por parte de la comunidad lingüística en la que ocurre dicha interacción. Para tal fin, se intentará mostrar la importancia de estas teorizaciones de Wittgenstein sobre las nociones de seguimiento de reglas y usos en nuevas formas de encarar y teorizar la interacción entre técnica y política en su dinámica pública y social, para ello se comparan los desarrollos teóricos de autores como C. Mouffe (1999) y su noción de lo político como antagonismo comunitario y al autor R. Brandom (2005) con su noción de reglas explícitas como materialización de aquellos acuerdos implícitos que se dan dentro de una comunidad de sujetos hablantes.

## **Las nociones de regla y uso en las *Investigaciones filosóficas* de L. Wittgenstein**

En esta obra, Wittgenstein introduce la noción de uso para criticar la idea del lenguaje como algo fijo y estático con una sola estructura oculta y esencial. Porque para Wittgenstein, el significado de las palabras de un determinado lenguaje no lo da el objeto propio al que se refiere sino el uso en el contexto en el que funciona la palabra: “El uso es, como dirá Wittgenstein una regla de medir, y no un prejuicio al que la realidad tenga que corresponder” (Wittgenstein, 1998, § 131). Este uso sencillo y cotidiano del lenguaje es flexible frente a las prácticas comunes. Estas formas novedosas de entender el lenguaje, lejos del modelo clásico de verificación del lenguaje, empiezan a mirar y a analizar formas menos rígidas de entender dicho lenguaje no como adecuación sino como uso práctico.

Estos usos obedecen a ciertas lógicas implícitas o internas que corresponden a la diversidad de contextos, universos lingüísticos que existen, (lo que Wittgenstein denominaría como formas de vida). Entender un lenguaje significa dominar una técnica; es decir, solo con tener el conocimiento de dichas reglas no significa tener la habilidad de jugar bien un juego determinado; en el caso del baloncesto, como en el caso del ajedrez, solo con conocer el reglamento tanto del baloncesto, como del ajedrez no seremos buenos jugadores ni de baloncesto ni de ajedrez; para ello se hace necesario adquirir una habilidad, una técnica a partir de esas reglas y dicha habilidad se adquiere a través de las prácticas a la hora de usar dichas reglas.

Este dominio técnico, según Wittgenstein, es de naturaleza social, es una práctica social que nos remite, (como miembros de una comunidad hablante), a saber actuar y usar las pautas y reglas que se aceptan dentro de dicha comunidad lingüística estando, empero, esa acción lingüística ligada con expectativas de comportamiento socialmente asumidas: lenguaje y acción son momentos del mismo modelo que es el juego del lenguaje<sup>2</sup>.

La noción de juego de lenguaje hace referencia a un conjunto de prácticas, de juegos lingüísticos de naturaleza social y común y es por este motivo que los significados de dichos juegos se dan a través de aquellos usos colectivamente aceptados—como cualquier juego con reglas socialmente compartidas y aceptadas—

Toda práctica lingüística implica, pues, la aplicación de reglas que permiten prescribir ese “saber actuar”. Estas reglas no son fijas y estáticas a priori, es decir, no las adquirimos de una forma innata sino que las asumimos a través del uso y práctica que de ellas realicemos en nuestras actividades. Como podemos leer en *Observaciones sobre los fundamentos de las matemáticas*:

No hay opinión en absoluto; no es una cuestión de opiniones. Las reglas están determinadas por un consenso de acción: un consenso en hacer la misma cosa, en reaccionar de la misma forma. Hay un consenso pero no es un consenso de opiniones. Todos actuamos de la misma forma, caminamos de la misma forma, contamos de la misma forma. (Wittgenstein, 1987)

## Relaciones entre técnica y política: simbiosis entre regla y uso

Una de las tesis que Winner (1983) establece en su artículo es la relación simétrica entre técnica y política: “En las controversias acerca de la tecnología y la sociedad, no hay ninguna idea que sea más provocativa que la noción de que los artefactos técnicos tienen cualidades políticas” (p.1). Lo anterior, en resonancia

2 “La expresión ‘juego de lenguaje’ debe poner de relieve aquí que *hablar* el lenguaje forma parte de una actividad o de una forma de vida [como] [...] Dar órdenes y actuar siguiendo órdenes— Fabricar un objeto de acuerdo con una descripción [...]— Inventar una historia y leerla- [...]” (Wittgenstein, 1998, §23).

con una máxima que Winner (1983) incorpora a lo largo de su artículo: “Lo que importa no es la tecnología misma, sino el sistema social o económico en el que se encarna” (p. 2). Ya que, si se mira a la técnica en sí, desligada y descontextualizada de sus realidades de origen y producción, sería formalizar una especie de ejercicio abstracto e “irreal”. Seguramente, si se prefiere esta estática abstracción, valdría lo mismo salir, como el Quijote, al asalto de molinos conceptuales, pasados por feroces y crueles gigantes, no menos fantásticos por su naturaleza ficcional e inexistente.

Desde un punto de vista estructural, se puede decir que la técnica es una especie de subsistema que permea un sistema más grande y complejo llamado sociedad. En este sentido, la técnica sería el conjunto de relaciones entretejidas que ayudan a estructurar y a modificar un telar llamado sociedad. Al articular los conceptos de técnica y política, mi hipótesis de lectura es mostrar la resonancia y movilidad que estos conceptos adquieren dentro de un campo simbólico que llamamos sociedad u orden social, como nociones que se encuentran de manera permanente dentro de las distintas formas “De concebir lo político como un modo de interacción entre colectivos humanos” (Arditi, 2005, p. 220). Con la aparición de la noción de lo político, se logra entrar a la diferencia en que, por ejemplo, autores como C. Schmitt (1991) establecían entre la política y lo político “El concepto de Estado supone el de lo político” (p. 49), diferencia que, lejos de estar enmarcada por el cambio de género en los artículos y sustantivos, señalaban dos momentos diversos de estática o dinámica social:

Concibo “lo político” como la dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entiendo a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político. (Mouffe, 1999, p. 16)

Mouffe piensa que nosotros somos los únicos seres que participamos de una comunidad lingüística en la que la muestra fehaciente de dicha participación es la capacidad de “dar y exigir razones” dentro de los universos lingüísticos en los que participamos.

En este orden de ideas, lo político se caracteriza y se diferencia de la política por su carácter dinámico y fluctuante que no está desligado de una práctica o realidad social conformada por sujetos hablantes o practicantes que usan aquellas reglas “convencionales” para adoptar su forma de vida de acuerdo con unas reglas institucionales que explicitan a la hora de practicar y de usar dichas reglas.

Seguir reglas se da dentro de un juego. Reglas de medir que no son un prejuicio misterioso sino un acuerdo claro y definido en el que podemos hacer viejos y nuevos movimientos que nos posibiliten “actuar” dentro del juego. Nuevos conceptos, como en el juego del ajedrez. El caballo, por ejemplo, no es caballo por el hecho de ser un trozo de madera con la figura del “caballo”, sino por los movimientos que le son permitidos hacer dentro del tablero. Dominar un juego es tener la habilidad y la destreza de conocer los contextos, pues si se pierden los contextos perdemos la significatividad, según Wittgenstein (1998), entender un lenguaje significa dominar una técnica.

Todo juego de lenguaje, análogamente a todo juego, como por ejemplo, el baloncesto, se constituye con reglas que permiten jugar dichos juegos. Siguiendo el ejemplo del baloncesto, sin un seguimiento de esas reglas, practicaríamos actividades, pero seguramente no aquellas que han sido aceptadas en una comunidad lingüística como baloncesto. Dominar un juego del lenguaje significa tener la habilidad de aplicar y manejar aquellas reglas que determinan aquellos contextos en los que se desarrollan dichos juegos. Por ejemplo, en el caso del baloncesto, como en el caso del ajedrez, solo con conocer el reglamento tanto del baloncesto, como del ajedrez, no seremos buenos jugadores ni de baloncesto ni de ajedrez; para ello se hace necesario adquirir una habilidad, una técnica a partir de esas reglas y dicha habilidad se adquiere a través de las prácticas a la hora de usar dichas reglas.

Escribe el profesor F. Latraverse (1995) en su artículo “Lenguaje y comunidad: a propósito del ‘antropologismo’ de Wittgenstein” que,

En la medida que estas prácticas se definen en función de los usos de una comunidad, en el hecho de que actúa de cierta manera y no de otra, nos vemos llevados de forma natural a pensar que seguir una regla o, de manera general, usar el lenguaje, debe ser remitido en última instancia a la manera como nos comportamos colectivamente. (p. 72)

Por ejemplo, desde esta tesis un autor que analiza esta relación es Robert Brandom (2005), quien en su libro *Hacerlo explícito* plasma un análisis de la naturaleza del lenguaje y su relación con las prácticas sociales que nosotros como sujetos hablantes realizamos en contextos lingüísticos específicos, (formas de vida). “Saber algo surge de la capacidad de participar en prácticas, en otras palabras, de saber cómo hacer algo en sentido de ser capaz de hacerlo” (Brandom, 2005, p.3). De ahí el título de su trabajo, “Hacerlo explícito”, pero ¿Qué es lo que se hace explícito? Se hace explícito esa práctica “reglamentada”, a través del uso del sujeto hablante en la comunidad lingüística, (actos de habla).



Las prácticas que confieren implícitamente contenidos proposicionales y otras especies de contenidos conceptuales, incluyen normas referentes a las cuestiones de cómo se usan correctamente las expresiones, cuáles son las circunstancias apropiadas para ejecutar diversos actos de habla y cuáles son las consecuencias de tales ejecuciones. (Brandom, 2005, p.15)

El papel del lenguaje es hacer explícito lo que está implícito, puesto que “expresar algo quiere decir hacerlo explícito” (Brandom, 2005, p.17) en las prácticas mismas, para luego poderlo someter a control racional, es decir, la práctica lingüística es considerada para Brandom, la capacidad de tener la “autoridad” (capacidad) y la responsabilidad (justificación) de participar de una comunidad lingüística a través del uso mismo de nuestros enunciados.

Dicho conjunto de reglas y procedimientos de control racional, dentro del cual existe una continua pugna entre diferentes dominios del saber, hacen las veces de aquellas pequeñas ventanas que tenemos para visualizar el mundo. Estas visiones de mundo no son dadas directamente sino que están mediadas por aquellas re-presentaciones, afecciones o pre-juicios que tenemos a la hora de observar un fenómeno de la realidad como el de la técnica:

Los sistemas técnicos se encuentran profundamente entrelazados con las condiciones de la política moderna. Las organizaciones físicas de la producción industrial, la guerra, las comunicaciones, etc., han alterado de forma esencial el ejercicio del poder y la experiencia de la ciudadanía. (Winner, 1983, p.8)

#### Hacer explícito lo implícito: una visión tecno política

Este neologismo compuesto por dos raíces: 1. *Tekné* y 2. *Polis*, hace referencia a aquellas estrategias de política –o política pública– que involucran directamente producciones técnicas para un mejor y óptimo desarrollo e implementación de tales políticas en el plano de la realidad práctica y social. Como es el caso de los ferrocarriles, estudiado por Alfred D. Chandler sobre la empresa comercial moderna, *The Visible Hand*, citado por Winner (1983) en su artículo:

La tecnología hizo posible un transporte más rápido y eficiente; pero el transporte de pasajeros y productos, así como la continua reparación y mantenimiento de las locomotoras, vagones, trenes, estaciones, almacenes y otros equipos, requerían la creación de una organización administrativa de tamaño considerable. Esto implicó la contratación de un conjunto de gestores que supervisasen el funcionamiento de todas las actividades en una extensa área geográfica; así como la formación de

un mando administrativo de ejecutivos altos y medios que guiasen, evaluaran y coordinasen el trabajo de los gestores responsables de la operatividad cotidiana. (p.12)

Lo anterior sirve de ejemplo para poder visualizar lo que a simple vista aparece como inexistente, a saber, que existen reglas, (implícitas), que postulan dentro de una comunidad lingüística y social aquellos usos, (prácticas o actos), de dichos artefactos técnicos que, al involucrar a los miembros de dicha comunidad, (sujetos hablantes), hacen que dichas reglas implícitas se hagan explícitas en el uso y acción en dicha realidad social y lingüística.

## A modo de conclusión

La relación entre política y técnica o sociedad y tecnología es posible describirla como una especie de tensión constante entre dos impulsos: 1). La tecno-filia y 2). La tecno-fobia. Puesto que dicha relación se ha desarrollado entre una especie de binomio llamado “Amor-odio” en las sociedades occidentales modernas de la llamada biogenética, hasta la reciente incursión en el campo de la decodificación y clonación genética y la reciprocidad con la que nuestras sociedades han respondido al desarrollo de la técnica, ha revelado grandes cambios en la manera como los miembros de dichas sociedades interactúan con su entorno y con sus pares o semejantes.

Por ejemplo, reacciones en contra de la técnica, (tecnofobia), en el campo concerniente a la clonación genética, particularmente en el tema relacionado con la autonomía y la libertad de expresión, ya que si se comprueba el origen de la vida humana en manos de otros humanos, se pasaría de una autonomía moral a una heteronomía moral, es decir, en lugar de que nosotros mismos nos regulamos en nuestro comportamiento, (autonomía); otras personas ejercerían sobre nosotros conductas no originadas por nosotros mismos, sino impuestas desde un exterior, (heteronomía).

O, por el contrario, reacciones en favor de la técnica, (tecnofilia), por ejemplo, en la cuestión de apoyo y prótesis tanto físicas o psíquicas a seres humanos con carencias o falencias de miembros físicos, habilidades motoras o habilidades sociales, como el ámbito de la comunicación cibernética o las ayudas que se están desarrollando en materia de la llamada realidad virtual.

En síntesis, las producciones humanas en sociedad, (la técnica), no deben ser tratadas o leídas fuera de sus contextos y realidades de producción porque la técnica es producto de dichas relaciones sociales en las que existen relaciones de poder, micro y macro, que determinan el devenir político de nuestras sociedades y de nuestra calidad de vida en el contexto micro, como miembros de dichas sociedades. Como lo diría el mismo Winner (1983):

Entender qué tecnologías y qué contextos son importantes para nosotros, y por qué, es una tarea que debe abarcar tanto el estudio de sistemas técnicos específicos y su historia como una minuciosa comprensión de los conceptos y controversias de la teoría política. (p.12.)

Esta importancia que se le da a la realidad práctica y social de los universos lingüísticos en los que se “encarnan” estas reglas políticas sobre los usos técnicos que sociedades y los sujetos hablantes que las constituyen, demuestra que la teoría no es ausente de la práctica social y lingüística del individuo real y sus pares sociales. Esto se debe, entre otros factores, a los desarrollos teóricos que Wittgenstein aportó a la noción de uso y de seguimiento de reglas en el lenguaje en formas de vida o comunidades lingüísticas y sociales.

## Referencias

- Arditi, B. (2005). *¿Democracia post-liberal?, el espacio político de las asociaciones*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Brandom, R. (2005). *Hacerlo explícito: Razonamiento, representación y compromiso discursivo*. Barcelona: Herder.
- Bloor, D. (1997). *Wittgenstein, Reglas e instituciones*. Londres: Routledge.
- Latraverse, F. (1995). *La sombra del lenguaje*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- Pitkin, H. (1984). *Wittgenstein: el lenguaje, la política y la justicia*. Madrid: Centro de estudios constitucionales.
- Schmitt, C. (1991). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- Wittgenstein, L. (1998). *Investigaciones filosóficas* (A. García & U. Molines, trads.). Mexico: UNAM, Crítica.
- Wittgenstein, L. (1987). *Observaciones sobre los fundamentos de las matemáticas (Isidoro Reguera trad.)* Madrid: Alianza Editorial.
- Winner, L. (1983). Do Artifacts Have Politics? En: D. Mackenzie et al. (eds.), *The Social Shaping of Technology*. Philadelphia: Open University Press.